



SECRETARÍA DE AMBIENTE

SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE

Folios: 2 Anexos: 0

Proc. # 7050466 Radicado # 2026EE169269 Fecha: 2026-08-09

Tercero: ATM006643 - ANONIMO

Dep.: SUBDIRECCIÓN DEL RECURSO SUELO

Tipo Doc.: Oficio de salida

Clase Doc.: Salida

Referencia: Respuesta al radicado 2026ER151546 del 16/07/2026
REGISTRO DE PETICIÓN 4144832026
DESCARGA DE ESCOMBROS Y BASURA EN ESPACIO PUBLICO

Cordial saludo

La Secretaría Distrital de Ambiente – SDA en cumplimiento de su misión y en atención al radicado de la referencia, en el cual informa: (...)” **DESCARGA DE ESCOMBROS Y BASURA EN ESPACIO PUBLICO POR EL CARRO DE PLACAS PXT598. LOS HECHOS ESTAN DOCUMENTADOS EN VIDEOS.** “(...)

El material probatorio de la infracción, captado en las imágenes remitidas, será analizado técnicamente y utilizado por esta Subdirección, de ser procedente, como insumo para la proyección de las actuaciones administrativas enmarcadas en la Ley 1333 de 2009 y la Ley 2387 de 2024, mediante la cual se modifica el procedimiento sancionatorio ambiental con el propósito de otorgar herramientas efectivas para prevenir y sancionar a los infractores.

En caso de obtener información sobre otros infractores, la puede remitir a esta Subdirección para adelantar los trámites administrativos del caso, por favor tener en cuenta lo siguiente:

- Se debe identificar plenamente al presunto infractor (c.c, placa de vehículo, etc.),
- Lugar de la infracción preferiblemente citando la dirección más cercana al lugar donde se presentan los hechos, el día y la hora.
- De ser posible mencionar el tipo de residuo que se estaba disponiendo en espacio público.

Cualquier inquietud adicional, será atendida directamente en la ventanilla de atención al público de la entidad, ubicada en la Avenida Caracas # 54 – 38; la línea telefónica 3778904 y/o el correo electrónico: atencionalicudadano@ambientebogota.gov.co.

Cordialmente,

DIANA MILENA RINCON DAVILA
FUNCIONARIO

Elaboró:

SANDRA MILENA MONCADA SAAVEDRA

CPS:

SDA-CPS-20260668

FECHA EJECUCIÓN:

05/08/2026

Revisó:



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE AMBIENTE

SANDRA MILENA MONCADA SAAVEDRA

CPS: SDA-CPS-20260668

FECHA EJECUCIÓN:

05/08/2026

Aprobó:

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

